



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMINO

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SOCIEDAD - EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SOCIEDAD - EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SOCIEDAD - EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

La sociología es una disciplina científica que forma parte de las denominadas ciencias sociales, humanas o de la cultura, en referencia a la naturaleza de los fenómenos y procesos que estudian. Comparte dicha clasificación con la Antropología, la Psicología, la Historia y la Economía, y su carácter científico corresponde al método de indagación que se aplica en el quehacer sociológico.

En términos generales, la sociología es la ciencia que estudia a la sociedad, pero ¿qué es la sociedad?: Es un conjunto de actores sociales que interactúan entre sí, estableciendo diversas relaciones sociales, que, a su vez, dan vida a múltiples y muy variadas instituciones.



La sociología estudia la vida social, de la que participan y a la que dan forma todas las personas, pero su visión de la misma es particular y se distancia de las perspectivas comunes. Berger, P. (1967) aclara esta distinción refiriéndose al caso del término “**sociedad**”:

“

La peculiaridad de la perspectiva sociológica se torna clara con cierta consideración acerca del significado del término ‘sociedad’, el cual se refiere al objeto por excelencia de la disciplina. Como la mayoría de los términos empleados por los sociólogos, este se deriva del uso común, en el cual su significado es bastante impreciso. Algunas veces quiere decir una asociación particular de personas (como en la ‘sociedad protectora de animales’), en algunas ocasiones sólo a las personas dotadas de algún prestigio o privilegios (como en la ‘sociedad de damas de Boston’) y en otras ocasiones se emplea simplemente para denotar compañía de cualquier tipo (...). El sociólogo usa el término en un sentido más preciso (...) considera que el término ‘sociedad’ denota un gran complejo de relaciones humanas, o, expresándolo en un lenguaje más técnico, piensa que se refiere a un sistema de interacción. (p. 44).

”

Interacciones, dinámicas, prácticas y relaciones sociales conforman el objeto de estudio de la sociología. Para su abordaje, la disciplina cuenta con un cuerpo de conceptos, teorías y métodos de interpretación propios, que se agrupan en corrientes teórico-metodológicas o tradiciones sociológicas.

La sociología clásica se divide en tres grandes escuelas o tradiciones principales, referentes a tres grandes autores, y a partir de las cuales se derivan las denominadas sociologías contemporáneas en múltiples variaciones y combinaciones de estas escuelas originales:

1 **KARL MARX (1818-1883)**

2 **EMILE DURKHEIM (1858-1917)**

3 **MAX WEBER (1864-1920)**

Cada tradición concibe de forma particular la naturaleza y atributos de los objetos de estudio de la sociología, así como la forma de abordarlos. Al respecto, Bauman, S. señala:

Durkheim alega que las realidades que los sociólogos deben investigar son análogas a las que exploran las disciplinas académicas 'establecidas' que se jactan de tener unas credenciales científicas impecables, y por tanto no hay motivo para dudar que la sociología pueda producir un conocimiento de una calidad igual de incuestionable. Weber, por su parte, reconoce la peculiaridad de las realidades que analiza la sociología, pero se dedica a demostrar que sus particularidades no disminuyen la posibilidad de investigarlas con el mismo grado de precisión que se alcanza con las realidades no humanas (llamadas objetivas). (2014: pp. 46-47).

Según plantea Taberner (2005: pp. 23-30) las siguientes serían las tradiciones teóricas o de investigación sociológica más notorias, que definen las corrientes más conocidas:

EL POSITIVISMO-FUNCIONALISMO

El francés Emile Durkheim es su principal representante entre los autores clásicos de la sociología. La clasificación se refiere, por una parte, al paradigma científico de la que es heredera esta corriente sociológica (positivismo) y, por otra parte, a la concepción de la sociedad en que se basa (funcionalista).

El positivismo consiste básicamente en seguir el principio de remitirse fuertemente a los hechos, con marcada orientación hacia los observables externamente y cuantificables (Durkheim, 1971: 14; c. p. Taberner, 2005: p. 23).

El funcionalismo consiste en la consideración de la sociedad

“

Como un Todo en el que cada norma o institución no ha surgido al azar, sino que cumple funciones de mantenimiento de ese entramado, de esa forma de vida (Taberner, 2005: pp. 23-24).

”

A esta corriente se le atribuye un rasgo conservador del orden social existente, en tanto el mismo es visto como “bueno”, “normal” y “necesario” para la vida social.



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

EL CONFLICTIVISMO

El origen de esta corriente es la filosofía y economía política de Karl Marx. A diferencia del funcionalismo, la teoría marxista enfatiza en el conflicto social, a partir de la concepción de la sociedad como un todo dividido en clases sociales con intereses antagónicos. Esta división de clases se basa en la propiedad de los medios de producción: La clase burguesa ostenta dicha propiedad, subordinando a la clase proletaria que trabaja empleando su mano de obra, su única propiedad.

Desde la perspectiva marxista, la contraposición de las clases sociales da vida a una permanente dinámica social conflictiva. Esta perspectiva se caracteriza por una noción crítica del orden social existente, y el conflicto es valorado como “natural” y propio de la vida social.

No toda la denominada sociología del conflicto es marxista, sin embargo, el énfasis en el conflicto es determinante de su carácter crítico y alternativo a condiciones y situaciones de desigualdad de clase, etnia o género. Como señala Taberner (2005: p. 25)

“

Los sociólogos del conflicto, marxistas o no, (...) vinculan su investigación de los hechos a una crítica de las desigualdades y, muy a menudo, a un proyecto de transformación social.

”



SOCIOLOGÍA 'COMPENSIVA', O DE LA INTERACCIÓN SOCIAL ORIENTADA POR VALORES

Max Weber es quien da origen a esta corriente que, más que en el análisis de la totalidad social y la explicación de la sociedad como un todo, se orienta a

“

La investigación de diversos tipos ideales que (...) permitan entender áreas de interacción social como el poder, la religión, la educación o la actividad económica (Taberner, 2005: p. 25).

”

El carácter comprensivo de la sociología Weberiana consiste en el énfasis que atribuye a la consideración e interpretación de los motivos, fines y valores que mueven a los individuos y actores sociales a realizar sus acciones, valorándolos como aspectos determinantes de la vida social.



LA EDUCACIÓN CONCEBIDA COMO ARTICULACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITAN LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS COGNOSCENTES, COMUNICANTES Y CRÍTICOS

La educación es un proceso mediante el cual las personas incorporan valores y construyen y re-elaboran conocimientos. Según Rojas (2014):

“

(...) se podría definir la educación como un proceso cambiante que se desarrolla durante todo el ciclo vital (pero con especial énfasis en la niñez, adolescencia y juventud) para poner al alcance de las personas valores, conocimientos, desarrollo de destrezas, pautas socioculturales, etc., que permitan una mejor inserción del individuo en la sociedad y un desarrollo personal de las capacidades (físicas e intelectuales) y actitudes de cada quien, en busca de un desarrollo pleno del bienestar personal y social del individuo.

”

LA DEFINICIÓN PROPUESTA POR ROJAS ENFATIZA EN CONSIDERACIONES DE SUMA IMPORTANCIA PARA DAR CUENTA DEL CARÁCTER COMPLEJO Y DINÁMICO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS, ASÍ COMO DE SU FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD.

Este proceso se puede dar tanto dentro como fuera del sistema educativo formal, y puede darse como forma de interacción (en la relación educando - educador) como de forma individual a través del desarrollo de técnicas de estudio individual y autodidacta, amparadas por el desarrollo tecnológico (p. 50).

Conviene resaltar los siguientes aspectos de dicha definición:

- **LOS MOMENTOS DE LA EDUCACIÓN:** No es un proceso exclusivo de las edades infantiles, alcanza las edades adolescentes, juveniles, adultas y adultas mayores.
- **LOS ESPACIOS DE LA EDUCACIÓN:** En correspondencia con el punto anterior, ni la escuela, ni la educación formal son los espacios exclusivos para el desarrollo de procesos educativos, sino también diversos espacios que favorecen procesos de formación o instrucción en áreas específicas según los requerimientos e intereses de determinadas poblaciones. Como ejemplos de esto puede mencionarse la amplia oferta de espacios de formación por parte de organizaciones de la sociedad civil, comunitarias o especializadas, y que incluyen formación técnica o artística; así como de instrucción en diversos temas como cocina; reparación y mantenimiento de equipo de cómputo; prácticas de ahorro energético; manejo de desechos y reciclaje; entre otros.
- **LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN:** Se refiere a una diversidad de contenidos que van desde conocimientos prácticos, técnicos o teóricos, hasta valores, costumbres y tradiciones.
- **LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN:** La educación aporta elementos necesarios para la incorporación y participación de los individuos en la vida social; así como para el desarrollo y bienestar personal y social.



Una noción del carácter social y político de la educación implica reconocer que en ella intervienen diversos actores sociales e instituciones (centros educativos, institutos, universidades, academias, etc.); involucra prácticas pedagógicas y sociales; y es susceptible de planificación para la definición de metas y acciones estratégicas.

Según Martínez (2009)

“

La educación es un campo amplio de objetos, saberes e instituciones que está atravesado por políticas, relaciones, significaciones históricas y reformas que intentan afectar su naturaleza, función social y estructura (p. 164).

”

Las recíprocas relaciones sociedad-educación revisten actualmente características y tendencias marcadas por cambios y rupturas respecto a la tradición de la educación formal preponderante. Según Cajiao (2001) el debilitamiento de la capacidad de influencia de la escuela formal obedece a los siguientes factores:

El desarrollo de los medios de comunicación, que ofrece una gama amplísima de oportunidades de información en todos los campos de la cultura, la ciencia y el entretenimiento; **la urbanización acelerada de la población**, con la consiguiente ruptura de los patrones de organización familiar y comunitaria tradicionales; y **la transformación de los procesos de socialización** de niños y jóvenes de ambos sexos en el espacio escolar y en las extensiones de un espacio urbano mucho más accesible y atractivo. (p. 18) (Negritas propias).





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

Tiempo y espacio, la disponibilidad de una enorme diversidad de contenidos e información, y el creciente co-protagonismo de otras instancias sociales dan cuenta de complejas transformaciones sociales, culturales y políticas de cuyo alcance no se encuentran exentos los procesos educativos.

En este contexto, se plantea la emergencia de la “sociedad educadora”, en alusión a la redistribución de la participación y responsabilidades en educación entre los distintos sectores y actores que conforman el conjunto social. Al respecto, Cajiao (2001) indica que:

Es claro, entonces, que la responsabilidad sobre la educación de la gente en una sociedad, en un país o en un municipio recae sobre el conjunto social, y esta responsabilidad debería ser asumida de forma explícita y consciente a fin de garantizar un mejor estar para niños, jóvenes y adultos, cuyo bienestar y desarrollo humano están íntimamente ligados a su posibilidad de educación permanente. Esto es lo que hace que la educación sea, por excelencia, un asunto que debe ventilarse en el ámbito de lo público. (p. 20).

En correspondencia con el planteamiento de una “sociedad educadora”, Álvarez, A. (2001) señala que las transformaciones educativas a las que se ha venido asistiendo son complejas y, aunque incluyen la creciente importancia de los medios y tecnologías de información y comunicación, van mucho más allá de ella:



La respuesta a las preguntas sobre el origen de las transformaciones educativas debe buscarse, al menos, en otros cuatro ámbitos y en los cambios que se están produciendo en ellos.

Primero, en lo político. Los cambios que se están operando en los Estados obligarían a redefinir el lugar de lo educativo en la sociedad.

Segundo, en las formas de organización social que están emergiendo, y que producirían modificaciones en las propias prácticas educativas.

Tercero, en la cultura de las nuevas formas de comunicación social y de producción del conocimiento, pero sobre todo desde los imaginarios desde los que interpretamos dichas prácticas.

Por último, en la economía, donde se están creando formas de producción e intercambio de bienes y servicios, con la consecuente modificación en las demandas realizadas a los sistemas educativos. (p. 35).

Esta perspectiva permite enmarcar la educación y lo educativo dentro del contexto social amplio en el que se integran, y advertir que las relaciones recíprocas sociedad-educación están determinadas por la confluencia de procesos y relaciones que tienen que ver con la distribución y ejercicio del poder político; las prácticas y relaciones sociales; la comunicación colectiva y la generación y distribución de contenidos, información y conocimiento; y el modelo económico y productivo.

APORTES DE LA TEORÍAS Y LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA AL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN

Conviene pasar revista brevemente a las nociones generales de las tradiciones clásicas de la sociología respecto a la educación para, posteriormente, hacer referencia a las temáticas que aborda la rama de la sociología de la educación y que constituyen sus objetos de estudio y líneas de investigación.

LA EDUCACIÓN EN DURKHEIM, WEBER Y MARX

La sociología de la educación es una rama académica de la sociología que utiliza el acervo teórico-metodológico de la disciplina para el estudio de los fenómenos educativos. “Utiliza categorías conceptuales propias del conocimiento sociológico así como de las teorías sociológicas con el fin de comprender, explicar e incidir sobre los diversos fenómenos educativos” (Morales, 2010: p. 108).

Esta rama tiene su origen en los trabajos de Emile Durkheim, también autor clásico y a quien se reconoce como un fundador de la sociología en tanto disciplina científica, y que además desarrolló labores académicas como docente en pedagogía, siendo uno de sus méritos la definición de las fronteras y las particularidades de ambas disciplinas, enfatizando siempre en el carácter social de la educación.



Según Durkheim, en cada sociedad la educación se impone a los individuos jugando un papel fundamental para el funcionamiento de la misma, mediante la inculcación y mantenimiento de valores, normas y tradiciones por medio de la instrucción escolar. Tal como cita Taberner (2005: p. 43) para Durkheim:

“

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (1975, p. 53)

”



Desde una visión crítica distante del optimismo de Durkheim, Max Weber, por su parte, concibe la educación como un mecanismo de control y dominación social. Para Weber la iglesia, la escuela y la familia “reproducen una visión ideológica del mundo, desarrollan en la personalidad las motivaciones afectivamente adecuadas a esa visión y transmiten un ethos de comportamiento apropiado (moral) respecto al sistema de poder establecido” (Taberner, 2005: p. 50).

La perspectiva conflictivista de Marx radicaliza la visión crítica de Weber, alejándose más de la noción de Durkheim tendiente a cierto conservadurismo del orden social.

“

Según Marx, instituciones como la escuela pertenecen a la superestructura, y por lo tanto se organizan de acuerdo con las relaciones sociales de producción dominantes (infraestructura), adaptándose a los intereses de la clase social hegemónica (Taberner, 2005: p. 45).

”

UNA CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Desde una visión general, el objeto de estudio de la sociología se definiría como las relaciones recíprocas entre educación y sociedad, entendiendo que en dichas relaciones intervienen actores y sectores sociales como el Estado, las instituciones que conforman el sistema educativo, y el mercado (Rojas, 2014).

Desde una definición más específica, se puede clasificar la sociología de la educación en al menos tres divisiones que, en una suerte de jerarquización, agrupa distintos ámbitos de la educación y los procesos educativos, y que, según Rojas (2014), constituyen “otras visiones” además de la “visión tradicional” que se refiere a las relaciones “educación sociedad”, a saber:

- 1** SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
- 2** SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO
- 3** SOCIOLOGÍA EDUCACIONAL



En primer lugar, **la sociología educativa** se refiere al nivel de la planificación y la correspondiente definición de políticas a cargo del Estado. En segundo lugar, **la sociología del sistema educativo o sociología de las instituciones educativas** alude al nivel del sistema institucional. Finalmente, el nivel concerniente a la práctica educativa propiamente dicha, “el trabajo operativo” y los procesos y dinámicas de enseñanza-aprendizaje constituye la materia de la **sociología educacional**. En la siguiente figura se indican algunos ejemplos de líneas de investigación de cada una de estas “sociologías de la educación”:



Figura 1: Sociología de la educación: Clasificación del objeto de estudio y líneas de investigación
Nota: Rojas (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación.

La clasificación propuesta por Rojas es útil para visualizar áreas de estudio específicas para la sociología de la educación, y además, permite advertir con mayor claridad los niveles en que se dividen las organizaciones y las actividades educativas a nivel de sociedad.

Cada nivel alude a espacios y cuotas de responsabilidad social y políticas específicas respecto a la toma de decisiones y ejecución de acciones; y en conjunto, conforman el aparato que da vida a la educación, desde las esferas que definen políticas hasta los espacios, actores y procesos sociales de la práctica educativa propiamente dicha.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2001). Del estado docente a la sociedad educadora: ¿un cambio de época?. *Revista Iberoamericana de Educación*. (26), (pp. 35-58). Obtenido de <http://www.rieoei.org/rie26f.htm>
- Berger, P. (1967). *Introducción a la sociología* (1a. ed.). D. F., México: Limusa-Wiley.
- Cajiao, F. (2001). La sociedad educadora. *Revista Iberoamericana de Educación*. (26), (pp. 17-33). Obtenido de <http://www.rieoei.org/rie26f.htm>
- Martínez, A. (2009). La educación en América Latina: un horizonte complejo. *Revista Iberoamericana de Educación*. (49), (pp. 163-179). Obtenido de <http://www.rieoei.org/rie49a06.pdf>
- Morales, L. (2010). Balance de la sociología de la educación en Costa Rica. *Reflexiones*, Vol. 1 (89), (pp. 105-114). Obtenido de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11577/10922>
- Rojas, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). *Educación*. Vol 1, (38), (pp. 33-58). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030587002>
- Taberner, J. (2005). *Sociología y educación*. (3ª. Ed.). Madrid, España: Editorial Tecnos.



